

Ciudad de México a 8 de febrero de 2024.



## COMUNICADO

### A todos nuestros usuarios:

Por medio del presente nos permitimos hacer de su conocimiento que se tiene intermitencia en la validación de los Acuses de Valor (COVE) que se declaran en el pedimento, generando en algunos casos el siguiente error de validación:

**ERROR: GENÉRICO CAMPO NULO EN EL REGISTRO 505 SOLO PERMITIDOS EN MOCEIME.**

Por lo que se sugiere a fin de solventar dicho error, declarar todos los campos del registro 505 acorde al Manual Técnico SAAI (datos del proveedor/comprador previstos en el anexo 22 de las RGCE), y en su caso los datos del destinatario en el registro 520.

Cualquier duda o comentario a los correos [contactovucem@sat.gob.mx](mailto:contactovucem@sat.gob.mx) y [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx).

Lo anterior se informa para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

**PREVALIDADOR  
ANMEC**